



**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**Sesión Ordinaria N.º 13/2022**  
**4/11/2022.- 10,00 horas**

**DECRETO.-** Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, que se celebrará de forma mixta (**Presencial-Telemática**) el **día 4 de noviembre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 7 de noviembre a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial**, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 11/2022, celebrada el día 7 de octubre de 2022.

2. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria n.º 12/2022, celebrada el día 21 de octubre de 2022.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO Y PATRIMONIO.**

3. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan general de Ordenación Urbana de Salamanca en el ámbito de la parcela del Convento de la Anunciación (LAS ÚRSULAS), cuyo promotor es la Fundación LAS EDADES DEL HOMBRE.

4. Dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Patrimonio sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle sobre cambio de alineaciones en Calle John Dalton, promovido por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA.

5. ASUNTOS DE URGENCIA.

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.**

5.1 Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación del incremento del crédito destinado a servicios extraordinarios.

5.2 Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación presupuestaria por suplemento de crédito número 6/2022.

5.3 Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación presupuestaria por suplemento de crédito número 7/2022.

5.4 Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación presupuestaria por crédito extraordinario número 4/2022.



6. MOCIONES.

6.1. Moción del Grupo Municipal Socialista para dotar de accesibilidad universal a los parques o zonas de juego infantiles de la ciudad de Salamanca.

6.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para el desdoblamiento del centro de Acción Social del Rollo.

6.3. Moción del Grupo Municipal Socialista instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los nuevos presupuestos para 2023 un incremento de al menos el 25% en la participación de los municipios en los ingresos de la Comunidad, transfiriéndose de manera anticipada y como fondos no condicionados, de forma que puedan destinarse a financiar gastos corrientes y habituales en la prestación de servicios públicos.

6.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para el desarrollo y promoción del Centro Internacional del español (CIE) como referente nacional de estudio del español.

6.5. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para demandar el compromiso expreso de la Consejería de Cultura y Turismo con el Festival Internacional de la Artes y la Cultura de Castilla y León FACYL.

6.6. Moción del Grupo Municipal Mixto para la creación de una objetoteca.

6.7. Moción del Concejal No Adscrito para gestionar el nuevo servicio pionero ante situaciones de emergencia social.

6.8. Moción del Concejal No Adscrito para apoyar el PERTE Nueva economía de la Lengua dentro del plan de Recuperación transformación y resiliencia.

6.9. Otras Mociones.

7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía, hasta el día 15 de octubre de 2022.

7.2.- Información Alcaldía.

8.1.- Contestación a la pregunta formulada por el Grupo Socialista [D. José María Collados Grande] sobre el sistema de cita previa en el registro, información general y empadronamiento.

8.2.- Contestación a la pregunta formulada por el Grupo Mixto [D<sup>a</sup> Virginia Carrera Garrosa] sobre el número de viviendas y edificios ocupados de manera ilegal durante el último mandato.

9.- Ruegos y Preguntas formuladas por escrito.

9.1.- Ruego formulado por el Grupo Mixto [Carmen Díez Sierra] sobre el alumbrado especial de la Navidad año 2023.

10.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 31 de octubre de 2022

El Alcalde,



2

Carlos García Carbayo